

4-8-261



Organo de la Federación Instructiva de Dependientes de Cartagena

AÑO IV

ENERO 1929

NÚM. 32

Redacción y Administración: Domicilio de la Federación: Calle de Isacc Peral, 20, bajo

No se devuelven los originales ni sobre ellos se establecerá discusión ni correspondencia, publicándose solamente aquellos que firmados por sus autores sean aprobados por la Dirección, pero siempre bajo la responsabilidad absoluta de los firmantes.

ORIENTACIONES

VITA NUOVA

La caducidad del año, nos invita al recogimiento y a la reflexión; y al pensar en el que acaba de nacer, encontramos el tema de esta crónica.

Año nuevo, vida nueva, decimos siempre por esta fecha... ¿Qué tiene que ver el año nuevo del calendario con el año nuevo para el alma? La vida del alma, que es la verdadera vida, no admite plegarse a la rotación del almanaque. Cuando se dice año nuevo, vida nueva, hacemos promesa de enmendarnos en algún sentido, y si se tiene propósito de enmienda, es porque creemos que nuestra vida no marcha por los cauces legales, y siendo así, no es preciso que sea año nuevo para modificarla. Porque ¿qué relación tiene el lapso de tiempo que la Tierra emplea en dar la vuelta al Sol, con el vaso de la conciencia? Y además, ¿quién es capaz de asegurarnos que a las veinticuatro horas del último día de Diciembre, nuestro planeta terminó su acostumbrado viaje de circunvalación? ¿No pudo haber sufrido retraso o adelanto? Ahí están los años bisiestos que son una prueba de lo que decimos... Por consiguiente, es una palmaria estulticia esperar año nuevo para emprender vida nueva. Para modificarnos, enmendarnos o corregirnos, hagamonos cuenta siempre de que el año acaba de nacer...

En cada instante, veamos de crear una vida nueva, o cuando menos, un nuevo sentido del mundo viejo y de la vida antigua, que esta novedad, como toda renovación y todo progreso, es también una manera de creación...

Por encima de la materia pongamos el espíritu,—por algo está el cerebro más alto que el intestino—el espíritu, que reflejado en las cosas viejas y caducas las torna nuevas, el espíritu, que animó al Dante en sus amores con Beatriz y le condujo a la región serena de los círculos paradisiacos en donde todo goza de novedad eterna e inmarcesible...

¡Año nuevo! En él, como en todos, habrá niños sin juguetes, sin pan, sin ropas, sin libros; habrá viejecitos sin hogar; obreros sin trabajo; seres que morirán de frío y de hambre a la puerta misma donde la otra humanidad se divierte al abrigo de una buena calefacción; habrá hambre, miseria, dolor, risa, llanto... ¡Lo de siempre! ¿Cuándo, cuándo será *vita nuova* para los sinventura?

¡Año nuevo! Este, como el pasado, y como el otro, y como el otro, quizá nos sangre el alma un poco todos los días y nos reporte decepciones y ponga en nuestro camino multitud de escollos; pero nosotros, para cada zarpazo del Destino, tendremos una ilusión nueva, flor divina que no surge nunca en las almas ahitas... Y para las hipocresías, las mentiras, las maldades y las traiciones, tendremos siempre amor; y así, seremos como el jardín que nace sobre el estercolero o como el placer que nace de la roca del dolor...

Y si alguna vez somos crueles, lo haremos con el mismo fin que el boyerizo hostiliza a las bestias pinchándolas en la hijada para infundirlas el sentido de la orientación...

Y si nuestra conducta merece enmienda, si nuestra vida hay que echarla por otros derroteros, no espere-mos para hacerlo al año nuevo, que en cada instante, poniendo el espíritu por encima de la materia, es más fácil emprender *vita nuova*...

